



SESION N°144 EXTRAORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN

En Buin, a fecha 14 de diciembre de 2023, siendo las 10:30 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell 415, se lleva a cabo la Sesión Ordinaria N°144 del Concejo Municipal, presidida por don **MIGUEL ARAYA LOBOS** alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Gerónimo Martini Gormaz. Asisten los Concejales don Marcelo Álvarez Álvarez; doña Tamara Aguilera; don Manuel Sánchez Guajardo; don Pedro Fuentes Hidalgo; don Ariel Gómez Muñoz; doña Blanca Rivas Maldonado.

Muy buenos días en nombre de Dios la patria y la comunidad de Buin damos inicio a la sesión N°144 Extraordinaria del Concejo Municipal de Buin a efectuarse el día jueves 14 de diciembre del 2023, siendo las 10:30 minutos en la sala de reuniones del edificio consistorial ubicado en Carlos Condell N°415.

En tabla: I.-APROBACION Y OBSERVACIONES A ACTAS: I.- II.- CUENTA ALCALDE: 1.- III.- TABLA ORDINARIA: 1.- Acuerdo para Aprobar el presupuesto municipal 2024, el programa anual y las orientaciones globales del municipio.

En la tabla tenemos el punto uno aprobaciones y observaciones a actas que hoy día no tenemos por ser este un concejo extraordinario, en cuenta Alcalde bueno solo comentar que hoy día vamos a tener una labor extraordinaria ahí, le vamos a ir informando con Carabineros vamos, con la reunión que tuvimos con el Coronel que el nuevo prefecto de la zona sur va a ver un operativo importante hoy día así que le vamos a estar informando los resultados esperemos que nos vaya bien ya.

TABLA ORDINARIA:

Uno. - Acuerdo para Aprobar el presupuesto municipal 2024, el programa anual y las orientaciones globales del municipio, le damos la palabra para la presentación al director de la Secretaría de Planificación Oscar Contreras y después le damos la palabra al presidente de la comisión.

Oscar Contreras: Gracias Alcalde buenos días saludar a las concejalas y a los concejales cierto que nos acompañan en estas sesión extraordinaria nosotros efectivamente la primera semana de octubre entregamos lo que llamamos el informe cierto que tiene por nombre Informe en virtud del artículo 65 y 82 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades que solo para a modo de contexto nosotros en este informe damos cuenta

del Plan Comunal de Desarrollo Comunal y sus Modificaciones, del Plan Comunal de Seguridad Pública y sus Actualizaciones cierto, está abierta la directora con el micrófono ahora sí, damos cuenta también de las Políticas de Servicios Municipales, damos cuenta también de la Política y Proyección de los Proyectos de Inversión, después viene un capítulo segundo cierto que fue que el presupuesto municipal con la orientación general, la metodología, los detalles de ingreso y gastos presupuesto de ingresos, presupuesto de gasto, el resumen de este proyecto también este informe entregamos el capítulo III que es el Programa Anual con sus Metas y Líneas de Acción y finalmente lo que nos señalaba la ley el capítulo IV donde se entregan los anexos informativos en virtud del artículo 65 de la Ley 18.695 donde está la cartera de la comuna de Buin, cartera de inversión los proyectos que están en el fondo nacional de desarrollo regional en su metodología sistema nacional de inversión, los proyectos que son del fondo nacional la circular 33, los fondos de reactivación económica, los fondos de compensación Transantiago, PMB, PMU, sectorial cierto los fondos municipales y después luego finalmente unos anexos generales que son el Plan Comunal de Seguridad Pública que salía anteriormente y la política de servicios municipales entonces dicho eso nosotros como es habitual en estas reuniones que se desarrollan desde de octubre en adelante y con intensidad en el mes de noviembre que seguramente lo va a detallar ahí el concejal presidente nosotros nos abocamos principalmente a entender en profundidad de que se trata el presupuesto municipal la, el proyecto del 2024 solo de contexto y para, para no extenderme comentar que nosotros les presentamos un proyecto municipal 2024 en un línea más bien austera desde un punto de vista que vamos a tener un escenario económico similar al actual y eso queda reflejado en que nuestra variación de nuestro presupuesto municipal es de 0,34% ósea no alcanza a ser un 1% los aumentos con respecto al presupuesto vigente al 30 de septiembre de este año principalmente porque entendemos de que el comportamiento de ingresos del municipio de Buin debería estar en el orden en la actualidad existe y eso a nosotros nos trae aparejados cierto Alcalde la proyección de gastos y en términos generales lo que hemos conversado y en base a lo que usted nos ha señalado como líneas de orientación, el monto del presupuesto municipal es de \$43.664.000.000.- cierto existe un 36% que corresponde a los fondos por concepto de servicios traspasados de Educación y Salud discusión que hemos tenido largamente con el concejo y un 63,79% corresponde a una proyección de gastos propios de la gestión interna del municipio que es una cifra que alcanza los \$27.849.000.000 y fracción cierto en términos generales nosotros tenemos que, consideramos que el municipio no tiene, tiene una estimación de gastos para el año 2024 de \$27.000.000.000.- de eso un 37% en total corresponde a gastos por concepto de personal planta, contrata y otras remuneraciones así mismo los gastos de los servicios básicos y servicios generales que son obligación del municipio el presupuesto alcanza un porcentaje de un 21% del total del presupuesto municipal para el próximo año y otro elemento importante (no se entiende) se dispuso un presupuesto directo en ayuda sociales que representa 3,91% casi el 4% del presupuesto son ayudas sociales para la, para la comuna es cierto por concepto de proyectos se estima un, el concepto de proyectos se estima que el

gastos incurrirá en un 6,78 de presupuesto para la gestión interna para la consecución de distintas políticas que nosotros estamos generando en el territorio en cuanto a las actividades culturales se proyecta un 3,42% del total del presupuesto cierto y eso que se presenta en una tabla comparativa con el porcentaje que será destinado a diversas actividades culturales que también fueron examinadas y discutidas en estas reuniones de concejo al igual que los años anteriores se tiene como objetivo reducir la deuda municipal nosotros y usted Alcalde ha sido enfático junto con la administración de indicarnos de reducir nuestra deuda flotante por lo tanto se cubre aquella, aquellos gastos para el 2024 la consideración de la Dirección de Gestión de Riesgos y Desastres también comentarle al concejo municipal que es prioritario para este próximo año que está considerado en el presupuesto municipal que cumple con los objetivos de planificar, fundir y desarrollar planes para atender la emergencia atendiéndola con celeridades las problemáticas entendiendo que estamos en un contexto de cambio climático así también una de las prioridades comunales ha sido enfático el concejo y el Alcalde para el 2024 seguir fortaleciendo la Dirección de Seguridad Pública a través del mejoramiento de los equipamientos e insumos utilizando los, que utilizan los funcionarios a diario también se incluye la mejora de, en los funcionarios aumentar la capacidad de vigilancia y la televigilancia teniendo así mayor capacidad de prevención y monitoreo en las zonas delictivas y finalmente con respecto a la materia de ingreso que esto es un a modo de resumen cierto hay que entender que el proyecto es más complejo pero en énfasis en materia de ingresos se trabajó en una estimación austera como como comentaba al principio que se consideró que determinadas partidas va a tener un leve aumento que no alcanza a ser un 0,05 % ósea muy marginal y por concepto de fondo común municipal se proyecta un ingreso estimado por \$5.000.000.000.000 y fracción lo cual representa un porcentaje del 0,05% y comentar que también proyectamos nosotros como municipio el cumplimiento de nuestra pagos de nuestra responsabilidades el traspaso del fondo municipal cierto por tanto en términos generales estamos en presencia de un proyecto de presupuesto para el 2024 vuelvo a insistir de unas características más bien austeras entendiendo el contexto económico que atraviesa el país y por tanto la comuna y en ese sentido con todo creemos que vamos a lograr satisfacer la necesidades administrativas que tener del año 2024 por ultimo Alcalde si me permite darle las gracias al equipo técnico cierto que con todos los trabajos logramos sacar cada uno los requerimientos que nos pidió el concejo municipal muchas veces las velocidades no fueron las deseadas pero creo que se logra sacar adelante un trabajo con mucho esfuerzo entendiendo los distintos requerimientos habituales y también extender los agradecimientos que se dijo en la ultima sesión de concejo sumarme a las palabras que dijo el administrador el concejo municipal tuvo la amabilidad de atender cada una de las reuniones que se propuso y discutir en profundidad cada uno de los temas con la mejor altura de miras así que como director quedo bastante contento del trabajo de discusión independiente de los resultados de la votación del día de hoy así que eso Alcalde.

Concejal Marcelo Álvarez: Gracias señor Alcalde justamente como comentaba acá el Director de SECPLA don Oscar Contreras estuvimos en varias sesiones de la Comisión de Finanzas y Presupuesto revisando mas que nada los números de la propuesta de Presupuesto año 2024 tuvimos si no me equivoco 5 sesiones de comisión la primera fue el jueves 9 de noviembre donde se hizo una presentación del, del presupuesto propuesto para el año 2024 los concejales hicieron algunas solicitudes como curva de gastos e ingresos que fue entregada por correo electrónico y nos sirvió mucho para poder realizar nuestro trabajo como fiscalizador se solicitaron también algunas transferencias corrientes hablamos si es que existían o no algunos déficit presupuestarios le solicitamos que preguntamos si el presupuesto se ajustaba a la realidad presupuestaria del año o sea del año 2023 al 2024 para evitar modificaciones abruptas en el año 2024 a través de modificaciones presupuestarias se nos dijo que justamente lo que decía usted que era austero y que se apegaba a la realidad del año 2023 este presupuesto para no realizar modificaciones muy gruesas por decirlo así consultamos por el tema del de esta nueva ley de del Royalty Minero que va a traer una gran cantidad de ingreso a la comuna cercana a los \$500.000 estimamos como esto no se ha concretado tampoco sabemos si va a llegar o no va a llegar dónde la vamos a inyectar la comisión solicitó que estos, estos montos se inyecten directamente a lo que es seguridad pública que es lo que la gente nos solicita eso por lo menos lo tocamos en la primera sesión de concejo de la comisión de finanzas y presupuestos, en la segunda comisión que fue el día jueves 16 de noviembre como acordó la comisión también tratamos otros temas que no eran sobre el presupuesto vimos algunas transacciones extrajudiciales por algunos despidos injustificados según las personas que demandan y revisamos en el tema del presupuesto se hizo una presentación por parte de SECPLA de su presupuesto que es cercano a los \$2.220.000.000 en su mayoría es por pago de, de sueldos también conversamos ese día sobre la propuesta de Bomberos que, que ustedes hacen de entregar una subvención anual de \$85.000.000, la que esta comisión estima que es insuficiente ya que bomberos no hizo una presentación en este año donde nos comentaban que tenían un déficit presupuestario cercano a los \$150.000.000 y creemos esta comisión que nosotros podemos, podíamos haber hecho un esfuerzo por lo menos para llegar a los \$100.000.000 y poder apoyar a esta institución lamentablemente el, el, el, el presupuesto para bomberos es igual al del año 2022 o sea perdón es igual al del año 2023 y no tiene aumento revisamos también la dirección de administración y alcaldía donde la mayoría del presupuesto es para pago de sueldo honorario etcétera y la sesión terminó a las 1:10 de la tarde ese día, seguimos entonces con la tercera comisión que revisó el presupuesto municipal comentar que participaron la mayoría de los concejales en estas comisiones participaron todos los directores de, de todas las direcciones excepto el director de DIMAAO fue el único que no participó los demás directores todos presentaron sus proyectos y fue la única excepción esa donde la presentó una funcionaria no recuerdo el nombre en este momento.

Oscar Contreras: Ximena Izaga.

Concejal Marcelo Álvarez: Sí ella fue la que presentó el presupuesto de DIMAAO se agradece a todos los directores de todas las direcciones por haber participado y por darse el tiempo de defender sus presupuestos la mayoría de los directores comentaban que los presupuestos eran insuficientes para cubrir las necesidades de sus direcciones, el día jueves 23 entonces nos reunimos nuevamente a las 10:15 para revisar el presupuesto municipal donde revisamos el presupuesto de administración y alcaldía nuevamente lo que nos faltó se solicitó por parte de la comisión que se nos entregara informe sobre cuáles son los beneficios de estar en la AMUCH lo que no llegó lamentablemente después pasamos a la comisión del a la cuarta comisión que fue el día jueves 30 de noviembre donde seguimos revisando el presupuesto municipal además atendimos una transacción judicial con el señor Andrés Ledesma para poder dar continuidad al servicio dejamos de lado la revisión del presupuesto municipal y revisamos ese tema ese día revisamos la propuesta de DIMAAO el presupuesto perdón de DIMAAO para el año 2024 el tránsito y jurídica se hicieron varias consultas por parte de los concejales las que fueron respondidas en el momento y el, el, la comisión solicitó en esa, en esa sesión el presupuesto de alumbrado público ejecutado el año 2023 y la proyección para el año 2024 eso llegó por correo electrónico así que se agradece que nos hayan entregado la información entiendo que el presupuesto aproximado anual para todo lo que es alumbrado público incluyendo todos los ítems es cercano a los \$2.000.000.000 si no me equivoco \$1.800.000.000 por ahí así que no es un gasto menor el concejal Gómez también solicitó un cuadro comparativo de ingresos y gastos para el trabajo presupuestario lo que llegó al correo electrónico concejal así que por lo menos hay que destacar que la dirección de SECPLA trató por lo menos de cumplir con todos los requerimientos que solicitaron los concejales y concejalas que participaron de las comisiones, seguimos con la comisión y última comisión que se realizó el día martes 12 de noviembre perdón de diciembre donde nos reunimos de manera remota también todas las comisiones se hicieron de manera remota hay que dejarlo claro exceptuando la, la, la primera y la segunda sí la primera y la segunda las demás tuvimos que hacerla de manera remota por tema de los concejales y, y para poder cumplir con los quórum que no exige la nuestro reglamento en esta última sesión se revisó los concejales hicieron una consulta ya se hizo una presentación final ya que habíamos revisado todas las direcciones y los concejales y concejalas que estuvieron ahí hicieron algunas consultas aclararon las últimas dudas sobre el presupuesto 2024 se habló sobre el presupuesto de Dideco que se genera para el tema de la Buinense on Tour se revisó de manera rápida el presupuesto del Juzgado de Policía Local que es bien acotado y que más más cubre más que nada temas de, de honorario y el arriendo del del lugar se revisó el certificado de ingreso estimado ah perdón se revisó el informe trimestral de la Dirección de Control agradecer también a la dirección de control que participó en todas las comisiones y estuvo atenta ahí a dar respuesta a los concejales y concejalas revisamos entonces el informe trimestral y el certificado que nos presentó sobre el presupuesto año 2024 se hizo una presentación a través de un PPT por la unidad de control bien extensa y solicitamos que la puedan enviar a los correos de los concejales y concejalas para que lo

revisen los que no pudieron estar con eso terminamos la discusión señor Alcalde del presupuesto del año 2024 agradecer a todos los concejales y concejalas que se pudieron sumar a todas estas comisiones fue la mayoría del concejo si tuvimos alguna ausencias cada uno se hará cargo de por qué no ha participó de este importante trabajo que se realiza una vez al año agradecer a todos los directores que pudieron participar de las comisiones al equipo de SECPLA que nos dio o trató intentó de darnos respuesta a todas nuestras dudas vuelvo a repetir pedirles disculpas si en algún momento fuimos un poco agresivos en el vocabulario en la yo creo que fuimos efusivos no más solamente la intención nunca fue ofender a nadie pero estas discusiones son poco cálidas en algún momento y, y de verdad es parte del trabajo yo por lo menos pido disculpas si en algún momento levanté la voz en las comisiones eso más que nada señor Alcalde terminamos la jornadas casi todas fueron de las 9:30 de la mañana hasta la 1:00 de la tarde y creo que el trabajo fue eficiente por lo menos por parte del concejo y todos los departamentos y de la secretaría de planificación que participó de esta muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: Bueno primero que todo agradecer al equipo de la Secretaría de Planificación comandada por Alejandro ahí que le tocó asumirlo de imprevisto y creo que ha estado a la altura, segundo agradecer también a todos los concejales y concejalas que pudieron participar de las distintas comisiones ya que yo se que fueron jornadas extensas de largo, extensas y de larga jornada ahí de, de preguntas y esperemos que hayan quedado conforme para tomar una muy buena decisión en la votación de esta jornada ya se enviaron todo lo requerido por parte de los concejales para que también tenga la claridad para la votación así que agradezco a todos los que pudieron participar tomamos votación, concejal Marcelo Álvarez.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde pregunta.

Alcalde Miguel Araya: Si.

Concejal Ariel Gómez: Hoy día no solo se vota el presupuesto porque en la citación viene una citación de otra se indica en otras, otras materias entonces si nos puede precisar hoy día se aprueba también lo que es el plan de seguridad y todos esos otros instrumentos el programa de capacitación y todos esos instrumentos okey.

Oscar Contreras: Efectivamente Alcalde como señale al principio nosotros en el informe entregamos el Plan Comunal de Desarrollo y sus Modificaciones, la Introducción la Evaluación del Pladeco y la respuesta a las Modificaciones el Plan Comunal de Seguridad Pública sus actualizaciones viene una introducción el Consejo Comunal de Seguridad Pública ahí están indicados los objetivos de esto la metodología que desarrolló la, la unidad los diálogos pedagógicos con estudiantes la encuesta sobre el consumo de alcohol y drogas las políticas de los servicios municipales cierto donde está la política de recursos humanos el plan anual de capacitación del año 2024 cierto y los fondos concursables de formación de funcionarios en virtud de la Ley 20.742 eso está indicado en el subpunto 3 del capítulo 1,

después están las políticas y los proyectos de inversión cierto donde se identifican tipos de proyectos municipales y la descripción en términos de estado de los proyectos esto estado iniciado licitado en proceso de ejecución etcétera, etcétera, capítulo dos cierto y lo que comentamos recién el presupuesto me lo voy a saltar después el capítulo 3 que el programa anual con sus metas y líneas de acción de ahí viene el programa de distintas tareas que nosotros tenemos a nivel de planificación del municipio que son en virtud de la ley y el capítulo cuarto como lo comenté también básicamente son la, la cómo se distribuye la inversión del municipio dando cuenta de, de las carteras los fondos de los estados y los nombres de la iniciativa y eso también está aquí en él, en el informe este que entregamos la, la primera semana de octubre entonces en alguna medida lo que nosotros buscamos ahí tener en conocimiento todos estos elementos que la norma nos establece habitualmente por los tiempos solo atendemos de forma profunda el presupuesto pero en alguna medida lo que nosotros solicitamos que se someta a votación este proyecto finalmente de presupuesto con todos estos elementos.

Alcalde Miguel Araya: Okey.

Concejal Ariel Gómez: Muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: Por tanto, lo que se va a votar es el presupuesto municipal y el programa anual y las orientaciones globales del municipio tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: Voy a argumentar mi voto señor Alcalde bueno revisamos el presupuesto municipal, su propuesta de presupuesto municipal y yo por ejemplo en la cuenta presupuestaria 215 21 04 004 007 de seguridad pública por un monto de \$523.419.000 estimo que es insuficiente principalmente para la preocupación de la ciudadanía que tiene sobre el tema de la seguridad pública creo que podíamos haber hecho un esfuerzo y haber aumentado el presupuesto que es prácticamente igual al del año 2022, en la cuenta presupuestaria 215 22 00 perdón 215 22 01 002 para animales dice \$8.400.000 solamente se preocupa de la alimentación de los animalitos que están en el canil en su mayoría son perros callejeros y abandonados, se reconoce que hay una preocupación por esos animalitos pero no hay en el presupuesto un proyecto una propuesta para fomentar la tenencia responsable de mascota y perseguir a los infractores de esta, sabemos que en diferentes sectores tenemos una problemática grave con ese tema y creemos que solamente preocuparnos de la alimentación a través de esta de esta cuenta presupuestaria es insuficiente, en la cuenta presupuestaria 215 22 05 002 002 para parques, jardines, áreas verdes por un monto de \$280.924.000 entendemos que esta propuesta también es insuficiente para cubrir las necesidad que tiene nuestra comunidad en la recuperación de áreas verdes parques jardines y plazas solamente hemos visto una preocupación por lo que se ve pero detrás de lo que se ve también hay plazas por ejemplo la que está acá en Villa Gabriela Mistral perdón en Villa Manuel Rodríguez, plaza Gabriela Mistral que está solamente a dos cuadras de la plaza y es verdaderamente una selva lo que estaba ahí hace

un tiempo si no nos juntamos con los vecinos a reclamar no se le hace la mantención al lugar y eso es solamente un ejemplo porque podría estar toda la mañana dándole ejemplo de áreas verdes que están despreocupadas por lo tanto yo creo que esa cuenta presupuestaria podría haberse inyectado con mayores recursos para poder ir a, a recoger la necesidad de la y los vecinos, la cuenta presupuestaria 215 22 08 011 dice servicios de producción y desarrollo de eventos para nuestra comuna esta cuenta es por \$465.500.000 una de las partidas más altas de la propuesta presupuestaria en comparación con otras necesidades que tiene la comunidad por ejemplo usted se puede dar cuenta que la propuesta que hace usted señor Alcalde para parques jardines y áreas verdes de \$280.000.000 pero sí para servicios de producción y desarrollo de eventos son \$465.000.000 casi el doble para solamente eventos masivos son varios los millones de pesos entonces que van a estar a cargo al parecer y administrado directamente por un funcionario a honorario que no tiene responsabilidad administrativa por lo tanto yo no voy a ser cómplice de que se le pueda dar o no un mal uso a esos recursos en el en el encendido del árbol de Navidad donde yo estuve detrás del escenario y usted pasó por el lado mío no me saludó y estaba repartiendo gorrito dio cuenta el este funcionario honorario en el escenario él dio cuenta de la de la parrilla programática de artistas para el año 2024 nosotros hicimos la consulta acá en las comisiones si existían contrato si existían conversaciones con artistas se nos dijo que no entonces cómo él pudo haber entregado esa información a los Buinenses que participaron de la actividad encendido del arbólito si no tenía la información ni siquiera de los montos que estamos nosotros por aprobar o rechazar y además como él sabía que la municipalidad iba a contratar estos artistas si no hay contrato, no hay decretos municipales recién se están haciendo las órdenes de compra entonces eso a nosotros nos llama mucho la atención por lo tanto yo no estoy de acuerdo en entregar esta disponibilidad presupuestaria de cercana a los \$500.000.000 a una persona, a un funcionario o a un prestador de servicio que no tiene responsabilidad administrativa según la ley, en la cuenta presupuestaria 215 24 01 004 999 dice otras organizaciones comunitarias por beneficiar solamente \$20.000.000 que son orientadas a la entrega de las organizaciones comunitarias lamentablemente el año pasado y el año antepasado no se han entregado durante esos años subvenciones entonces entendemos que además que es baja bajísima no se concreta porque este año no se concretó y vía modificación presupuestaria esa quedó en cero, en la cuenta presupuestaria 215 24 01 005 001 dice cuerpo de bomberos de Buin subvención por \$85.000.000 la comisión propuso entregar \$100.000.000 o \$95.000.000 que fue el mínimo que, que, que nosotros propusimos siendo que bomberos solicitó entregar \$150.000.000 porque el déficit presupuestario que ellos tienen el concejo tiene la facultad de mover partidas pero se nos dijo que no que esto se iba a hacer supuestamente vía modificación presupuestaria quedando lamentablemente a la voluntad de las, de usted señor Alcalde esperamos, esperamos que esperemos que esto se cumpla pero lamentablemente no, no se acogió lo que nosotros propusimos en las comisiones, por último señor Alcalde ya eso lo dije dirección de medio ambiente la gestión en la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato la gestión según mi parecer municipal ha

demostrado un desinterés en el cuidado del medio ambiente solamente tenemos un punto de reciclaje durante los últimos 7 años que, que es el que está ahí municipal no contempla políticas ecológicas reales que vayan orientadas a la disminución del gasto para el retiro de los residuos sólidos domiciliarios por ejemplo la cuenta presupuestaria 215 31 02 002 009 002 dice consultoría de proyectos para construcción de puntos limpios y centro de acopio de residuos inorgánicos en la comuna de Buin tiene un monto presupuestado de \$23.000.000 nosotros este concejo y la comisión de, de finanzas y presupuesto los años anteriores entregamos hasta, hasta proyecto presupuesto vía modificaciones presupuestarias de hasta \$300.000.000 pero no se concretaron y hoy día además solamente proponen \$23.000.000 para él, el centro de acopio de residuos, residuos perdón inorgánico en la comuna por lo tanto creemos que es un proyecto insuficiente y no va de la mano con el eslogan de que este municipio se preocupa de nuestro medio ambiente y además el único presupuesto que está orientado según él, el presupuesto la hoja de, de ingreso que nos enviaron que va orientado a la recuperación de nuestro medio ambiente bueno por todo lo dicho anterior señor Alcalde yo voy a **RECHAZAR** el presupuesto municipal año 2024 pero estoy a disposición de su administración el año 2024 vía modificaciones presupuestarias para darle a los vecinos la certeza y cubrir las necesidad que ellos necesitan muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: Gracias concejal, concejala Tamara Aguilera.

Concejala Tamara Aguilera: Gracias Alcalde bien primero que nada decir que sin ser parte permanente de la Comisión de Finanzas y Presupuesto participé activamente de la misma porque me interesaba hacer esta votación de la manera más informada posible, con el detalle necesario de cada de cada ítem que se revisó en cada comisión me faltaron, me faltó un desglose en realidad cuando revisamos las tablas de un desglose de mayor profundidad en qué se iba a invertir cada cosa cada director dio cuenta verbalmente de más o menos cómo se iba a distribuir aquello pero recuerdo que eso me faltó un poco anoté una frase que dijo el director de SECPLA que esta es una estimación austera efectivamente siempre yo desde que estoy acá he escuchado el esto de que no hay plata se le hace énfasis a aquello entonces yo por lo mismo recuerdo haber rechazado algún punto incluso en la ... fue una adjudicación de unas luminarias que están ya creo operativas en la calle Balmaceda entre Pérez y Errazuriz si no me equivoco recuerdo que era un monto super exagerado para el lugar que ya tenía suficiente iluminación a mi criterio entonces cuando, cuando escucho por un lado que tenemos que ser austeros y por otro lado veo que, que se gastan recursos impresionantes en actividades como la de Navidad que mencionaba el concejal Álvarez yo, yo sacaba una cuenta bien rápida el sueldo mínimo de una persona está en \$450.000 multiplicado por 12 son \$4.500.000 una persona con sueldo mínimo perdón eso es por 10 pero son \$5.000.000 y fracción por lo tanto una persona que se, gastamos en un día lo que una persona puede ganar un año completo esas cosas yo no la no las comprendo, no las comarto, el año pasado se hizo una fiesta de navidad mucho más austera que logramos el mismo propósito que la gente pudiera ver el árbol iluminado bien bonito y todo, todo lo

demás creo Alcalde que hemos sido una oposición bastante decente y respetuosa lo hemos dicho en bastantes concejos a mí no me interesa generar mayor conflicto creo que ha aprobado el 95% de los puntos que se nos han presentado acá en este concejo, siempre teniendo presente lo mejor para nuestras vecinas y vecinos que depositaron su confianza en nosotras y nosotros y por lo mismo siendo yo por cierto políticamente opuesta a usted en lo no, no en los mayores extremos pero sí ideológicamente al menos, entonces Alcalde a propósito de las plazas en abandono yo he mencionado también un par incluso en la que habito yo lleva más de 15 años abandonada esa plaza me da pudor hablar de ella, pero donde habita mi mamá en realidad así que pero, pero los vecinos sí sienten un abandono en ese sector el presupuesto de bomberos no varía aun cuando lo conversamos y llegamos a un acuerdo en aquello en la comisión recuerdo que el administrador nos explicó por qué era difícil aumentar aquel presupuesto pero son cuestiones esenciales para el funcionamiento de una comuna así como es la educación, la salud, la seguridad entonces dónde ponemos aquellos énfasis esas son las reflexiones que yo he hecho Alcalde en la última comisión que tuvimos se habló harto de Buin on Tour, yo hice mis críticas al nombre que lleva el evento, creo que no deberíamos ocupar un anglicismo en un país donde no somos donde no usamos el inglés como segunda lengua, sino como lengua extranjera y finalmente que hayan funcionarios que manejan información privilegiada antes que nosotros me parece complicado yo se lo mencioné al administrador él nos decía que somos el segundo órgano más importante de este municipio de la administración del mismo, pero yo no lo siento como tal aun cuando tengamos que aprobar o rechazar aquí todo en el concejo pasan todas las cosas por nosotras y nosotros pero ya vienen listas o sea nosotros más que nada tenemos que pronunciarnos simbólicamente siento yo muchas veces entonces anoté acá entre, entre signos de pregunta ¿somos realmente considerados? esa es mi pregunta siendo que hemos sido super apañadores perdón por él, el término tan informal con esta gestión aprobando la mayoría de las cosas entonces sí me parece complejo que que no se nos consideren aquellas no en las decisiones yo sé que es facultad del Alcalde, pero sí en manejar cierta información muchas veces yo me entero por la prensa municipal las cosas que están pasando cuando me llegan consultas y también representamos a una parte de la población Buinense y por lo mismo yo creo que van a estar de acuerdo conmigo cuando yo les diga que no voy a aprobar este presupuesto municipal pese al buen trabajo técnico que se haya realizado y yo agradezco a los funcionarios cuando nos explicaron en cada comisión los detalles más técnicos porque uno no estudió administración finanzas ni, ni, ni otra área parecida eso Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Gracias concejala su voto.

Concejala Tamara Aguilera. Ah dije no voy a aprobar **RECHAZO**.

Concejal Francisco Becerra: Gracias, gracias Alcalde voy a hacer también una fundamentación de mí, de mi decisión en este en este concejo extraordinario el día de hoy básicamente quisiera partir señalando que me parece que el trabajo que se realizó no por parte de los

funcionarios y funcionarias de nuestro municipio en orden a poder explicar detalladamente los alcances del presupuesto que se nos presentó se nos somete a votación el día de hoy fue un trabajo que evidentemente da cuenta de del compromiso que tienen los funcionarios y funcionarias cuando son convocados a trabajar en una materia tan relevante como el presupuesto de nuestra comuna en general los presupuestos del sector público Alcalde tienen por lógica no muchas más necesidades que cumplir y los recursos son siempre escasos, eso es una cuestión de economía y no nosotros no estamos lejanos de aquella realidad, a mí me parece que una materia tan relevante como la que como la que estamos hoy día sometidos a pronunciamiento y si lo llevamos no al ejemplo que ocurre en el parlamento cuando se hace un trabajo pre legislativo y el ejecutivo no cuando tiene interés en que se apruebe una norma específica hace un trabajo con los parlamentarios que se denomina trabajo pre legislativo para que justamente los parlamentarios puedan tomar la decisión con todos los antecedentes en la mesa ese trabajo en el concejo municipal es el que encabezó la comisión que preside el concejal Álvarez sin perjuicio de aquello también este es una, este es un espacio político donde nosotros cada uno de los que estamos convocados en esta mesa representamos ciertas sensibilidades representamos también opiniones y tenemos una, una opinión política en el caso mío no es de no es de público conocimiento que yo pertenezco no a la oposición a su gestión municipal y dicho eso a pesar de aquella diferencia política que yo tengo con usted y con su gestión siempre he votado en función del beneficio de los vecinos de nuestra comuna en ese sentido nunca me he equivocado pero en el en el fundamento más importante y, y no cayendo en lo técnico porque tampoco soy experto no en materias presupuestarias ni económicas pero sí quiero señalar que a mí me preocupa los énfasis que tiene nuestro presupuesto para el año 2024 nuestra comuna no se aleja de la realidad que vive el país y tenemos bastantes necesidades bastantes problemáticas que asumir siendo una de ellas por supuesto la más importante creo yo el tema Seguridad Ciudadana donde me parece que tenemos que hacer todos los esfuerzos necesarios para que nuestros vecinos y vecinas tengan la tranquilidad de que como municipio estamos haciendo el mayor de los esfuerzos esto no tiene que ver y espero que no se malentienda porque hay una realidad nacional y también hay una realidad comunal que, que se expresa y que se vive diariamente que nosotros podemos en el en el recorrido que hacemos por la comuna visualizar de manera muy concreta yo creo que siendo bastante coherente con lo que siempre he manifestado me parece que las actividades denominadas culturales o recreativa como quieran denominarse siempre he pensado que son un exceso a lo mejor algunas autoridades anteriores o actuales tienen todavía la lógica no de que mientras más actividades recreativas se puedan hacer los vecinos y vecinas están más contentos sin perjuicio de eso siempre hay una realidad que se oculta que tiene que ver justamente cuando ya se acaba y se apagan las luces viene la realidad que experimentan muchos vecinos de nuestra comuna que tiene que ver con inequidades que tiene que ver con falta de oportunidades que tiene que ver con la presencia del municipio en todos los lugares de nuestra comuna que es cosa que no es así me sumo obviamente a las palabras

que dijo el concejal Álvarez respecto de esta persona que a mí no me gusta denominar prestador de servicio todos tenemos un nombre a todos se nos puso un nombre y todos tenemos y somos identificados por aquello entonces yo entiendo que aquí Pablo Fuenzalida no ha hecho uso de información privilegiada no sé por qué canal la obtiene y nosotros Alcalde somos electos somos autoridad en nuestra comuna si bien pasajeras y que la, la institución la municipalidad se mantiene en el tiempo creo que nosotros como concejales y concejalas voy a hablar en este caso por mí he abierto todas las instancias y puesto a disposición mi capacidad de diálogo mi capacidad de liderazgo también para poder enfrentar situaciones complejas en el municipio y siempre me ha quedado la sensación de que no se ha valorado dicho esfuerzo nosotros vamos a enfrentar el próximo año una elección municipal está en, en el destino de los de los Buinenses tomar decisiones que signifique la continuidad de su gestión o que haya un cambio obviamente en quién conduce hoy día el municipio a mí lo que me interesa hoy día en lo concreto este presupuesto municipal yo no decido el énfasis de este presupuesto no soy yo la persona que pueda decirle a usted mire por favor metamos aquí más plata si bien hemos durante este transcurso del tiempo hemos dicho hemos entregado opiniones que nos parecen fundamentales el tema salud el tema educación ya lo decía el concejal Álvarez los temas de áreas verdes de mantención de áreas verdes yo creo que hemos quedado, ha faltado Alcalde como dije al principio un trabajo pre legislativo ha faltado un trabajo de comunicación ha faltado un trabajo de hacernos partícipe en la toma de decisiones nosotros no somos espectadores yo no fui electo para venir a sentarme acá y decir a todo que sí yo fui electo por una cantidad de personas en nuestra comuna para manifestar una oposición a este gobierno comunal y lo he ejercido en propiedad siempre teniendo presente como le he dicho al principio el bien común de nuestra comuna pero Alcalde tome esta votación en contra de mí, de mí de este proyecto municipal tómelo como una como un llamado de alerta Alcalde y lo invito a que podamos seguir haciendo los esfuerzos que sean necesario para que nuestra comuna siga desarrollándose de manera transversal de manera inclusiva yo no quiero que nos convertamos en una comuna como hay muchos ejemplos y que hemos y podemos nosotros verificar sin, sin ir más lejos no de nuestra propia Región donde nos convertimos en un circo donde nosotros vemos actividades que a mí me llaman profundamente la atención quizás yo soy bastante más impopular de, de lo que algunas personas creen pero a mí me da pudor ver algunas actividades que se hacen en nuestro municipio no quiero decir vergüenza pero me da pudor siento que nosotros estamos perdiendo una oportunidad importante de demostrarle a nuestra comuna de demostrarle a nuestros vecinos y vecinas que sí es posible trabajar juntos para mejorar justamente nuestra comuna yo recuerdo y añoro mucho el Buin de antes donde nos conocíamos, donde teníamos amistad cívica donde nos podíamos encontrar y reencontrar por ejemplo en la plaza de nuestra comuna, hoy día eso no ocurre Somos todos responsables quizás de haber perdido el respeto alcalde, me hago parte también si en algún minuto he escapado, se ha ido de mi vocación de servicio público y no he puesto el mejor de mis esfuerzos para que podamos tener un diálogo fraternal con diferencias, pero

fraterno, los últimos concejos municipales han dado cuenta de todo lo contrario, entonces alcalde yo lo invito formalmente con mucha, con mucha humildad usted es el presidente de este concejo municipal a que podamos encausar el camino y esto por favor que quede claro no tiene nada que ver con el trabajo que hacen los funcionarios y funcionarias, yo no estoy dudando de su compromiso con la, con, con lo que son mandatados, aquí hay énfasis que yo no comparto, aquí hay decisiones que yo no comparto del punto de vista político y cómo se construye un presupuesto que por lo demás antecede a un periodo electoral y no tenemos que perder de vista ni caer en la tentación de que con la plata pública se puede hacer campaña, hemos visto lamentablemente y yo no comparto y quiero decirlo públicamente el día de ayer nosotros vimos ¿no? como dos personas fueron tomadas detenidas justamente por temas de corrupción y transparencia, entonces finalmente creo que es importante una señal alcalde a nuestros votantes a quienes han, han entregado la confianza en este caso por este concejal y este, en esta oportunidad alcalde voy a **RECHAZAR** el presupuesto sometido a votación, muchas gracias. Perdón si no lo dije lo repito **RECHAZO** alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: Gracias alcalde bueno primero que todo saludar y felicitar el trabajo realizado por el departamento de Secpla, según los antecedentes entregados y también trabajado en comisión, en las que pudo asistir **APRUEBO** alcalde el presupuesto.

Concejal Pedro Fuentes: **APRUEBO** alcalde.

Concejal Ariel Gómez: Gracias, hemos sido convocados a votar una serie de instrumentos necesarios para la planificación y programación de las actividades municipales del año 2024 no solo el presupuesto, ya se nos ha dicho también que hay que votar todo lo que es el programa de capacitaciones, el plan de seguridad pública, las actualizaciones y no deja de llamar me la atención que el concejal de la seguridad no se encuentra presente, el concejal que aparece en la televisión dando cuenta de la constitución de la seguridad ¿cierto? que es la que supuesta, supuestamente la que están proponiendo al país, esa constitución que establece una serie de reglas bastante complejas y que reduce incluso la facultad de los municipios en varias áreas, el concejal de la seguridad y el que aparece defendiendo la seguridad pública no esté presente y que no haya convocado a ninguna reunión de la comisión de seguridad para poder conocer el plan de seguridad, más allá de lo que haya revisado cada uno era interesante ¿no? y necesario poder tener una retroalimentación y poder hacer consultas a las unidades técnicas que tienen que presentar este plan, no fue posible, porque el presidente de la comisión de seguridad no lo hizo, dicho eso todos nos hemos, todas las intervenciones anteriores se han centrado en el presupuesto municipal para el año 2024 y efectivamente hemos tenido reuniones en las que revisamos la propuesta del presupuesto, hicimos consultas, fueron contestadas nuestras consultas, algunas de las respuestas fueron satisfactorias otras no y por lo tanto creo que no es tan fácil llegar y emitir un voto a favor o en contra de este presupuesto y que lo mínimo que uno puede hacer es argumentar ya sea cualquiera las votaciones o de las opciones que vaya

a tomar, primero y en tal sentido me voy a extender ¿no? primero reiterar que el presupuesto presentado en el plan de salud 2024, en relación a presupuesto municipal 2024 presenta diferencias en cuanto al monto recibido por concepto de subvenciones de salud versus el plan de salud versus lo que indica la municipalidad que va a recibir por el mismo concepto y va a transferir a la Corporación de Desarrollo Social en el área de salud eran más de 1000 millones de diferencia que fueron los motivos por los cuales yo rechacé el plan de salud y esa incoherencia se mantiene al día de hoy entre ambos instrumentos, segundo en el presupuesto ya se han hecho varias observaciones así que solo me voy referir a algunas, en el presupuesto se considera recursos para la contratación de servicio externo de mantención de luminarias, yo he manifestado durante varias, en varias ocasiones que no estoy de acuerdo con ello, que debiera ser una tarea asumida desde la Municipalidad, más aun considerando que el próximo año además debiera de una vez por todas concretarse el cambio masivo de luminarias, por lo tanto destinar 300 millones de pesos a la mantención de luminarias me parece innecesario o excesivo, desde otro punto de vista hacer presente que el certificado que nos presenta el Director de Control respecto al presupuesto 2024 que debiera señalarnos de manera sencilla ¿no? si el presupuesto 2024 está financiado o no está financiado, porque no podemos financiar, perdón, no podemos aprobar presupuestos desfinanciados, no es claro ni siquiera en ese punto, señala este certificado de 29 de noviembre 2023 que el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2024 indica que los ingresos estimados y los montos de recursos son suficientes para atender los gastos previstos, pero luego agrega párrafo siguiente lo anterior sin perjuicio del déficit que advierte la Unidad de Control en la examinación trimestral del programa de ingresos y gastos municipales ante el concejo, entonces de nuevo y es una cuestión que yo he planteado varias veces el Director de Control tiene que cumplir una función súper fácil, indicar el presupuesto está financiado o no está financiado y no contamos con ese certificado ¿no sé si lo habrán revisado los demás colegas que aprobaron? pero es un tema importante, se confirma dentro del presupuesto y de las reuniones de trabajo que hemos tenido que definitivamente se ha dado muerte a la semana buinense y se reemplaza por lo que este año fue denominado Buin On Tour más allá de que el administrador nos dijo que es no era el nombre oficial, pero así estaba en todos los carteles que se repartían, en todos los volantes informativos de la Municipalidad La Buin On Tour que a mí no me sale bien pronunciado concejala Aguilera, pero todos entendemos a lo que nos referimos, fíjese que yo no estoy en contra de realizar actividades recreativas, culturales, de esparcimiento en la comuna, yo creo que son necesarias para efectos de otorgar acceso a las actividades a personas que habitualmente no pueden, porque la locomoción no permite acceder a estos a estos show en Santiago o no pueden porque económicamente no alcanzan los recursos, pero sí es cierto que tiene que estas actividades municipales cumplir o respetar ciertos límites en cuanto a los gastos, en cuanto a la naturaleza de los shows que se presentan, en cuanto a los artistas que se contratan, en cuanto a la forma de contratación y esos límites no se han cumplido, o sea yo vi este año en el verano algunos humoristas que de verdad

era, perdón, ¿que están diciendo en nuestros espacios buinenses donde hay familias, donde hay niños? con un humor completamente inadecuado, mismos artistas que hicieron show en Viña bastante más mesurado, pero aquí en estos espacios se dan libertad de decir cualquier cosa y eso la Municipalidad avala como artistas que yo ¿no sé? yo escuchaba letras de unas canciones de este artista que se va a presentar ¿cómo se llama fire? uno que debe presentar ahora y yo digo "oye, pero ¿cómo vamos a presentar ese artista en Buin con las letras de las canciones que canta? pero bueno, entonces no hay cuestiones que no entiendo, pero el alcalde dirige y decide, él tendrá razones y argumentos, yo no las comarto y espero que tenga razones y argumentos en realidad, fíjese que hay quienes se burlan de un árbol de navidad que se inauguró en Melipilla hay un, un video que circula y la gente se ríe, porque que tiene pocas luces, porque no sé qué cosa, pero nadie se escandaliza que en Buin en la inauguración del árbol de navidad cuando se prendieron las luces se gastaron casi 6 millones de pesos para la contratación de maquinarias de nieve falsa, nieve falsa en época de verano en una comuna pues y en una región donde no nieva, entonces hay límites pues alcalde, eso es un absurdo y más allá que me llame Grinch o que o que usted instruya al encargado de comunicaciones de esta municipalidad a que a través de su programa radial en una radio privada y en el ejercicio de su libertad de expresión me critique, lo voy a seguir diciendo hay límites y esto es una cuestión absurda, entonces gastamos casi 6 millones de manera absurda, efectivamente en las comisiones planteamos la necesidad de que pudiera mejorarse la subvención al Cuerpo de Bomberos de Buin que forma parte ¿cierto? de todo un entramado institucional que tiene que ver con la seguridad en un sentido amplio, ellos concurren cuando hay accidentes de tránsito, concurren a rescatar personas ¿no sé? cuando hay algunas que se han extraviado en canales o cursos de agua naturales, incendios obviamente y la Municipalidad de Buin contempla un presupuesto, una subvención para el año 2024 de 85 millones es más que los años anteriores sí tenemos que reconocer, no vamos a decir que eso no es así, pero obviamente en las materias que debieran ser de mayor importancia hay otras a las que pudiese destinarse menos recursos y poder reforzarse precisamente la labor de bomberos con una mejor subvención, nosotros planteamos que ojalá pudiéramos llegar a 100 millones de pesos y fíjese que sin la nieve falsa en una fiesta navideña podríamos llegar al tiro 91 millones y ya nos irían quedando nueve solamente y se pueden modificar partidas, 200 millones para aniversario comunal que hacen en el verano y que ya no cumple el rol que tenía la celebración de aniversario antiguamente, podrían destinarse, sacarse ahí 9 millones y podríamos llegar a los 100, pero no, porque los énfasis son otros, durante el desarrollo de las comisiones asimismo a partir de las preguntas realizadas y a partir de las respuestas que se nos dieron y analizando otras situaciones que se han dado a través del año, yo he terminado de formarme una convicción y esa convicción es que en, en esta administración municipal que usted dirige alcalde, hay una maquinación establecida estructurada a lo menos desde el discurso para hacer trampa en cuestiones presupuestarias de esta municipalidad y solo qué...

Alcalde Miguel Araya: Que quede reflejado en el concejo como lo dijo.

Concejal Ariel Gómez: Solo y solo, sí y solo voy a ocupar ese término para no ocupar otro y esta trampa se aprecia claramente en varias, en varias situaciones, yo déjeme plantearle algunas ya que va a quedar constancia en, en el acta del concejo: lienzos informativos de la Municipalidad de Buin, yo he preguntado varias veces ¿cuánto gasta la municipalidad en la impresión de los lienzos informativos, dónde se contrata la realización de los lienzos, si es que lo hace la municipalidad? que me informen, que me entreguen la información de la compra de material para imprimir, ya sea los lienzos, los plotter, las tintas y siempre se me, cuando se me contesta, porque no se me ha contestado siempre, hay varias preguntas que he hecho que no se me han contestado, se dice que la Municipalidad de Buin no gasta en eso, hace poco me enteré por respuesta del Administración Municipal y del encargado de comunicaciones de Buin ¿no? Pablo Fuenzalida, me enteré y Pablo fue mucho más claro y preciso en ese sentido decir “no eso, esas impresiones las pagan Miguel y yo” dijo, o sea el alcalde y Pablo Fuenzalida y entonces cuando hacemos reclamos y se le y se le da respuesta a la Contraloría, la respuesta no es que no la Municipalidad no gasta en esta materia, pero resulta que es la Municipalidad la que diseña, es la Municipalidad, son los logos municipales, es información que el alcalde en definitiva es la que quiere transmitir a los vecinos, pero no lo paga a la municipalidad y entonces ahí estamos burlando el sistema.

Alcalde Miguel Araya: Pero estamos en votación.

Concejal Ariel Gómez: Sí estoy, estoy en votación pues y estoy argumentando mi voto, entonces ahí nos encontramos con un ejemplo de esto que yo, yo he denominado una trampa, porque estamos saltándonos las normas que se refieren a la ejecución presupuestaria municipal, compra de árboles, en septiembre la municipalidad compró árboles para instalarlos en Maipo, los que taló y después reemplazó, yo pedí un informe, porque consideraba que el precio era muy alto y la Dirección de Control da un informe comparando esos precios pagados por los árboles en agosto con cotizaciones que se habían presentado en procesos licitatorios anteriores y claro efectivamente eran más baratos los árboles, pero cuando uno busca en internet otras compras públicas de otros municipios de árboles similares y en la misma época uno se puede encontrar por ejemplo con que estos árboles se compraron en agosto a un peumo a \$60.000 la Municipalidad de San Miguel en el mes de junio compró peumos de 2 metros de altura igual a los que se pidieron acá a \$24.990 pesos, entonces en lo formal el Director de Control me dice que está todo bien, pero cuando uno compara hay una alerta, la información de Buinense On Tour que pedí la de este año claro vienen las contrataciones de artistas, de artista no más, porque no hay datos de arriendo de escenario, de iluminación, amplificación, he preguntado de manera informal ya que no me la contestaron de manera formal y me han dicho que no hay información al respecto, o sea tuvimos escenario, iluminación, amplificación y no, no, no hay constancia de cómo se contrató, ni cómo se pagó a eso sumémosle que el encargado de prensa y comunicaciones que aun no entiendo los motivos por los cuales ocupa ese

cargo, si en el mismo equipo de él hay una persona, hay una periodista fíjese que desde el punto de vista formal y académico debiera reunir los requisitos para poder ser ella la encargada de comunicaciones, pero por razones suyas, decisión suya una persona que no tiene el título profesional de periodista, ni la formación en el área de las comunicaciones desde un punto de vista formal es el encargado de las comunicaciones municipales, pues bien ese encargado de comunicaciones que además trabaja en radio particular su propio programa donde se refiere a concejales de acá de manera a veces bastante ofensiva, la semana pasada solamente.

Alcalde Miguel Araya: Pero se refirió,

Concejal Ariel Gómez: Estoy argumentando, alcalde estoy argumentando, déjeme ir al punto sí corresponde, la semana pasada se refirió a mí nuevamente hablando que yo había tenido una infancia, una triste infancia, una cuestión así ¿no sé dónde saca argumento si nunca conoció mi infancia? no conoció mi infancia, nosotros fuimos vecinos a lo mejor usted puede contar algo, pero cualquier cosa de todas maneras errada respecto que mi infancia haya sido triste, yo la recuerdo muy feliz fíjese, pero podría yo aquí plantear el tema ¿y qué va a ocurrir? La respuesta es siempre cuando habla mal de mí Pablo Fuenzalida en la radio es que eso no lo hace en horario de trabajo municipal, no lo hace en un medio municipal, lo hace en su libertad de expresión en un medio privado y en definitiva cubren por esa vía lo que él dice y eso es una trampa intelectual a lo menos, tenemos a la Secretaría General de la Corporación de Desarrollo Social de Buin que yo he señalado que no reúne requisitos, todavía no me entregan, aparece como Contador Auditor, pero todavía no me entregan ningún título que cuente ella en la página de Transparencia que efectivamente cuenta con un título que la habilite por ejemplo a ser sostenedor de establecimientos educacionales y aquí lo que hicieron fue contratar a una persona que si reúne los requisitos para que solo cumpla ese rol formalmente ante la administración o ante el Ministerio de Educación,

Alcalde Miguel Araya: Concejal su argumento no dice nada con relación al presupuesto municipal, le pido que de sus argumentos en relación al presupuesto municipal.

Concejal Ariel Gómez: Si, voy para allá,

Alcalde Miguel Araya: Es que no, es que lleva pasado, son 8 minutos.

Concejal Ariel Gómez: Bueno, no, el concejo no establece límite para la argumentación de los votos.

Alcalde Miguel Araya: Pero que refiérase al presupuesto municipal, porque está hablando de personas...

Concejal Ariel Gómez: Pero no se ponga nervoso.

Alcalde Miguel Araya: No me pongo nervioso, es el tiempo de los demás,

Concejal Ariel Gómez: Déjeme hablar, entonces ahí vemos nuevamente.

Alcalde Miguel Araya: Refiérase a lo necesariamente el presupuesto municipal, no a lo personal, usted está hablando de usted, está hablando de una radio que no es municipal, que no está dentro del gasto del presupuesto municipal, usted está hablando de telas que no está dentro de un gasto municipal, entonces estamos hablando del presupuesto municipal.

Concejal Ariel Gómez: Déjeme terminar una argumentación alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Pero es que está hablando de personas está bien que usted quiere hablar, pero.

Concejal Ariel Gómez: Secretario Municipal deje, certifique que se me impide, Secretario Municipal por favor certifique que se me ha impedido concluir mi argumentación y emitir mi votación.

Alcalde Miguel Araya: Hable de acuerdo al presupuesto.

Concejal Ariel Gómez: ¿Pero me va a dejar hablar?

Alcalde Miguel Araya: Pero hable de acuerdo al presupuesto municipal no de cosas personales.

Concejal Ariel Gómez: ¿Me va a dejar hablar?

Alcalde Miguel Araya: Estamos en votación.

Concejal Ariel Gómez: ¿Me va a dejar hablar?

Alcalde Miguel Araya: Del presupuesto municipal.

Concejal Ariel Gómez: Si me vuelve a interrumpir yo no voy a emitir votación voy a pedir que el señor secretario certifique que se me ha impedido argumentar y emitir mi voto, continuando entonces con esta argumentación que lo pone nervioso y lo complica.

Alcalde Miguel Araya: No me pone para nada nervioso.

Concejal Ariel Gómez: Estoy hablando alcalde, entonces ahí tenemos otro ejemplo de una trampa, porque algo se construye algo para solucionar un problema que no tiene solución y es por eso que yo concluyo que en esta administración municipal se ha establecido un mecanismo en mi opinión trámoso para burlar la normativa y yo no estoy dispuesto a que, a dar mi voto para un presupuesto eh que vaya destinado a esos mismos fines como se ha hecho hasta ahora y por eso no me arrepiento, arrepentido, perdón de haber rechazado los presupuestos anteriores más aún cuando claramente lo que hay aquí en este presupuesto lo más probable es que veamos el próximo año aumentado su rol protagónico en diversas actividades para ocupar esto obviamente con, como campaña, porque usted ya ha adelantado que usted va a la reelección el próximo año, entonces claramente es una finalidad, yo agradezco el trabajo técnico de los funcionarios que asistieron a todas las comisiones de trabajo y nos trataron de dar respuesta y nos proporcionaron la información,

pero más allá del rol que ellos cumplen técnico hay orientaciones que obviamente yo asumo que usted da orientaciones del presupuesto alcalde, asumo que hay lineamientos, orientaciones, definiciones que no son técnicas, sino que obedecen una cuestión política y uno al analizar el presupuesto tiene que hacer una lectura también no solo de lo formal, porque lo formal, el papel no aguanta todo, porque no es verdad que el papel lo aguante todo me decía un profesor de derecho tributario y en ese sentido uno puede sacar sus conclusiones y esas conclusiones son las que yo he vertido acá, que aun cuando usted me haya interrumpido me permiten justificar mi voto en el sentido de decir que yo **RECHAZO** el presupuesto y los demás instrumentos que no pudimos analizar, porque el presidente de la comisión de seguridad por ejemplo no nos convocó siquiera una reunión para poder revisarlo, yo rechazo todos y cada uno de los instrumentos que están sometidos a votación.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias concejal, Secretario Municipal quiero que verifique toda la documentación del concejal en el acta por favor, muchas gracias, concejala Blanca Rivas.

Concejal Blanca Rivas: Gracias señor alcalde, revisado los antecedentes y considerando que se tendrán que hacer modificaciones presupuestarias para el año 2024 **APRUEBO** el presupuesto señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias concejala, bueno no quería dar la lata como la dan algunos, pero, primero a ver.

Concejal Ariel Gómez: Perdón alcalde no es dar la lata.

Alcalde Miguel Araya: estoy hablando concejal.

Concejal Ariel Gómez: No pero que es importante, argumentar es dar la lata, usted está diciendo que, con Marcelo Álvarez, Francisco Becerra, la concejala Tamara Aguilera y yo dimos la lata, no.

Alcalde Miguel Araya: No, voy a argumentar.

Concejal Ariel Gómez: No, sea claro dimos la lata a su juicio.

Alcalde Miguel Araya: Si

Concejal Ariel Gómez: ¿Sí? ya gracias, que quede en acta.

Alcalde Miguel Araya: Voy a argumentar mi votación, los dejé hablar a todos.

Concejal Francisco Becerra: Pero alcalde yo, alcalde yo, yo mi intervención.

Alcalde Miguel Araya: Llamo al orden, voy a dar mi argumentación, llamo al orden.

Concejal Francisco Becerra: Alcalde yo en mi intervención lo que más dije al final fue que habíamos perdido el respeto.

Alcalde Miguel Araya: Si, pues si él lo pierde lo pierde, que él no me venga a pedir respeto, porque él me lo pierde.

Concejal Francisco Becerra: Lo que está haciendo usted, lo que.

Alcalde Miguel Araya: Voy a votar yo.

Concejal Francisco Becerra: Lo que usted está haciendo al decir que nosotros dimos la lata.

Alcalde Miguel Araya: no, no usted no le he dicho, porque usted se enfocó en lo que corresponde que es el presupuesto y ahora yo voy a argumentar mi votación y les pido que me dejen hablar.

Concejal Ariel Gómez: Sí, pero esto contempla otro instrumento.

Alcalde Miguel Araya: Concejal usted ya habló los 20 minutos que siempre habla demás.

Concejal Ariel Gómez: No, pero está bien cuál es su clase alcalde, ha demostrado su calidad, ha demostrado.

Alcalde Miguel Araya: ¿el otro día se recuerda que usted me dijo que yo era una persona ignorante, se acuerda?

Concejal Ariel Gómez: No le dije ignorante a usted, no, no.

Alcalde Miguel Araya: Sí.

Concejal Ariel Gómez: No le dije ignorante.

Alcalde Miguel Araya: Voy a argumentar mi votación, bueno, primero de verdad yo quiero agradecerle al equipo municipal por el trabajo, el tremendo trabajo que hemos realizado, sí es un presupuesto muy austero, no es un presupuesto inflado cosa así se hacía antes o maquillado como lo hacían en Betty la fea, donde se ponía muchas veces La Sanchina para inflar el presupuesto y así poder inflar el gasto de manera irregular que no corresponde así antes pues.

Concejal Ariel Gómez: ¿Y usted nunca lo denunció?

Alcalde Miguel Araya: Ya, no, estoy, déjeme, déjeme hablar.

Concejal Ariel Gómez: De nuevo el concejal que no hace la pega.

Alcalde Miguel Araya: Entonces este presupuesto tiene un énfasis mucho en la ayuda social, con acciones concretas, en salud sí estamos haciendo un aporte importante en salud, aunque no nos corresponde a nosotros le corresponde al estado velar por la salud, el estado que no ha sido capaz de aumentar el per-capitat y ustedes quieren que lo que no hace el estado de Chile hoy día que no es capaz de aumentar sino que ojalá por ellos disminuir el per cápit, ustedes están pidiendo que nosotros como municipio seamos responsables, no pues señores pídanle a su gobierno que sea responsable de la salud de nuestros vecinos y vecinas, me pide lo que hoy día el estado de Chile no es capaz de darnos a nosotros, que

nosotros nos hagamos responsables con un presupuesto municipal de un municipio que es bastante responsable, después lo mismo en educación, en educación vean cómo están, vean en San Bernardo, vean en las comunas en Antofagasta, vean en Calama y le puedo nombrar en todo el país y acá no tenemos y tenemos ordenada cosa que alguien acá no fue capaz de hacer, tenemos todo pagado, recibimos deuda y pagamos todo y vamos a tener que seguir pagando deudas que nos siguen llegando por una administración irresponsable de la Corporación de Desarrollo Social que no fue capaz de ni siquiera ordenar, ni pagar deudas previsionales, es más dejó a la gente sin el programa del cáncer la FALP, donde se firmaron tres convenios que no fueron capaces.

Concejal Ariel Gómez: ¿Le preguntó al alcalde Etcheverry el origen de eso cierto?

Alcalde Miguel Araya: Estoy hablando concejal, gente que perdió el programa de la FALP, por irresponsabilidad de firmar tres convenios y nunca pagarlos, donde no los querían recibir, donde en educación la plata de los más pobres no llegaba y no se sabía en qué se gastaba y hoy día nosotros hemos logrado ordenar la casa, pagar todas la deudas en una corporación que recibimos quebrada, deudas en todos los laboratorios de Chile teníamos las deudas y hoy día no tenemos deuda, eso de verdad ¿si le molesta que la secretaría General haga un trabajo de ordenar una casa desordenada? bueno hay que ser responsables, me piden lo mismo de bomberos, el presupuesto bomberos, el país ha bajado el presupuesto de los bomberos, el estado de Chile bajo el presupuesto de lo que reciben todos los años y ustedes acá me piden que yo me haga responsable de algo que este gobierno no ha sido capaz de ser responsable, aumentamos, sí lo aumentamos, pero en forma responsable, aumentamos la subvención de bomberos, cuando yo recibí bomberos no recibía más de 25 millones de pesos y desde que estamos nosotros sobre 80 millones de pesos ha recibido todos los años, más los 150 millones de pesos para la compra del primer carro de la primera, el carro de bomberos ¿y eso no es estar con bomberos? y no con discurso no con pedir aquí en un en un para un video pedir aquí que se aumente la subvención, si hay que ser responsables pues, aquí se aumenta, se pone el número y se da el número, eso es ser responsable y este presupuesto es un presupuesto muy responsable, es austero y si obviamente siendo optimista nos va a ir bien haremos las modificaciones que sean necesarias y si podemos subir el aumento de los bomberos se lo vamos a hacer como lo hemos hecho siempre, porque yo creo que somos el municipio de Chile que más recursos le entrega a bomberos, ¿qué más? la navidad 6 millones de pesos por verle la cara de felicidad a los niños, que lamentable su, su manera de mirar.

Concejal Ariel Gómez: No trate de justificar alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Estoy hablando yo, que manera más lamentable de mirar, eso no es un gasto, es una inversión social, después de 2 años de pandemia donde muchas familias no pudieron vivir una Navidad de verdad hacemos con solo, como siempre digo solo hay que tener ganas de hacer las cosas, ojalá hubiese, ojalá hubiese tenido el presupuesto que

yo quería para hacer una Navidad como se merecen los buinenses, pero lo hicimos con más ganas que con recursos y la inversión social y ver la felicidad de los más de 5000 vecinos de la plaza de Buin creo que no tiene un número, estamos haciendo con recursos propios en seguridad pública dice: no qué poco, pero lo hacemos y lo hacemos de verdad, estamos dando una mejor respuesta, donde hoy día tenemos un estado que tiene al país en abandono y dentro de ese país está Buin donde ustedes no los he visto pedir ni un peso, ni pedir carabineros,

Concejal Marcelo Álvarez: señor alcalde, los treinta y tres millones que mandó el estado para que botara un mausoleo narco, no está reconociendo eso acá, por favor.

Alcalde Miguel Araya: Concejal estoy hablando yo.

Concejal Marcelo Álvarez: Si, pero igual, diga cuando todo el concejo le dijo que había que ir a sacar ese mausoleo cuando había tres ladrillos y no lo hizo y espero que el estado le diera treinta y tres millones porque usted es ineficiente en su trabajo, yo entiendo que está enojado, entiendo que está enrabiado, pero no mienta en el Concejo, si usted dice que el estado.

Alcalde Miguel Araya: Lo llamo al orden concejal, lo llamo al orden por segunda vez, Secretario Municipal

Concejal Marcelo Álvarez: Y yo quiero que quede en acta lo que dijo el alcalde, que queden en acta porque probablemente se tomen acciones en contra suya, porque usted está diciendo que el gobierno no lo apoya, cuando el gobierno lo ha apoyado, aquí hay una falta.

Alcalde Miguel Araya: Estoy diciendo de ustedes, entonces no me pida ustedes que lo que no hace el estado en seguridad lo hagamos nosotros, nosotros no somos policías, no somos carabineros y no me voy a hacer cargo de la seguridad que tiene que hacerse el estado de Chile y voy a las reuniones, he pedido mayor dotación que no nos dan, hemos pedido todas las acciones, los cuatro vehículos de seguridad pública que se compraron este año no fue, no estaba en el presupuesto, se compraron con recursos propios y ahora vienen más vehículos con recursos propios, eso es inversión de seguridad y no en el discurso, es con hechos concretos, reales, tangibles.

Concejal Marcelo Álvarez: Los vehículos que compró con recursos económicos propios y con el apoyo de todo este concejo municipal.

Alcalde Miguel Araya: Con el apoyo de este Concejo Municipal, sí lo tengo súper claro.

Concejal Marcelo Álvarez: Si no lo hacíamos perdíamos esos recursos.

Alcalde Miguel Araya: Sí.

Concejal Ariel Gómez: Sí, llegan vehículos para Carabineros, hay luminarias que se financian con fondos de gobierno.

Alcalde Miguel Araya: En luminarias tenemos 1800 millones de pesos que se están invirtiendo para este año.

Concejal Ariel Gómez: ¿Aporte del estado cuánto?

Alcalde Miguel Araya: Mil setecientos millones, sí pero la pega se hace, no llegan solos aquí hay un trabajo que ha hecho el equipo y no estoy hablando del recambio masivo que espero que lo podamos adjudicar, recibimos con más de 1700 millones de deuda, pasé con 50 millones de pesos deuda, eso también es ser irresponsable, más encima con esta legislación que nos ha tocado pagar todas esas demandas que antes no se pagaban, hoy día las pagamos y la logramos pagar, tenemos los fondos para pagarlos, porque somos responsables, entonces de verdad este sí que es un presupuesto responsable pues, responsable en los números, responsable, aterrizado, porque si quieren ponerle mil millones de pesos más con números falsos en forma irresponsable que es lo que parece que ustedes están pidiendo en forma indirecta, que lo maquillemos nosotros no vamos a participar de eso.

Concejal Ariel Gómez: No coloque palabras en nuestra boca alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Nosotros somos responsables y lo estamos aumentando en un 0,05%, porque sabemos que lo que podemos hacer responsablemente y si nos va a ir bien como nos fue este año y lo podemos aumentar en cada modificación lo vamos a hacer, pero en forma responsable, no maquillado poniendo un pozo La Sanchina como se hacía antes que se ponían 2000 millones de pesos a recibir que era puro bluf, bluf, bluf, eso no pues acá no se hace, siendo súper responsable.

Concejal Areli Gómez: ¿Nunca le critico eso al alcalde Etcheverry?

Alcalde Miguel Araya: Y de verdad que bueno podría hablar toda la mañana, pero para no dar la lata, yo de verdad **APRUEBO**, ¿cuánto, tenemos secretario?

Secretario Municipal: Se ha dado un empate alcalde a cuatro votos, por lo tanto, de acuerdo a lo que establece el artículo 86 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades se debe tomar una segunda votación, si esta votación el empate persistiera se debería llamar a un concejo extraordinario ¿no es cierto? para poder.

Alcalde Miguel Araya: ¿No se dirime el tiro?

Secretario Municipal: No.

Alcalde Miguel Araya: Okey, ya tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: Mantengo mi votación **RECHAZO** el presupuesto.

Concejala Tamara Aguilera: **RECHAZO**.

Concejal Francisco Becerra: Mantengo mi votación alcalde **RECHAZO**.

Concejal Manuel Sánchez: **APRUEBO** alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO.

Concejal Ariel Gómez: Despues de su intervención con mayor argumento **RECHAZO** alcalde.

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias concejala, yo también **APRUEBO**.

Juan Astudillo: ¿se puede citar ahora inmediatamente el concejo extraordinario alcalde?

Secretario Municipal: Si, deberíamos citar de inmediato, dentro de las 24 horas ¿cierto?

Para mañana a las doce del día.

Alcalde Miguel Araya: ¿no, pero puede ser al tiro? Es que mañana ¿puede ser en 10 minutos más?

Secretario Municipal: El quórum para sesionar será la mayoría absoluta, por la mayoría de los concejales en ejercicio, lo que se dio, salvo que la ley exija un cuórum distinto los acuerdos del concejo se adoptarán por la mayoría absoluta de los concejales asistentes a la sesión respectiva, ocho concejales, porque el alcalde se cuenta como concejal, por eso se produjo un empate a cuatro votos, si hay empate se tomará una segunda votación, de persistir el empate, aquí si hay empate se tomará una segunda votación, lo que se realizó, de persistir el empate se votará en una nueva sesión la que deberá verificarse a más tardar dentro de tercer día, si se mantiene dicho empate corresponderá a quien presida la sesión el voto dirimente para resolver la materia.

Concejal Ariel Gómez: A más tardar.

Alcalde Miguel Araya: ¿demos una un receso?

Concejal Ariel Gómez: y el reglamento dice que extraordinariamente podemos no respetar las 24 horas, si es urgente.

Alcalde Miguel Araya: Hagamos el concejo de inmediato por favor.

Concejal Ariel Gómez: Hagamos una pausa.

Alcalde Miguel Araya: Se levanta la sesión y se cita en este acto para las doce horas el concejo extraordinario.

Secretario Municipal: Entonces habiendo convocado el alcalde a un concejo extraordinario, el Secretario Municipal cita a los concejales a un concejo extraordinario a las 12:00 horas.

GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRTO DE FE